



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintinueve del mes de marzo del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/003/2016** relativa al arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Servicios Generales y Mantenimiento y área solicitante; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y talleres y área solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/003/2016** relativa al arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere al arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto.-

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada contrato abierto, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha diecisiete del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las empresas: **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**; **C. CRUZ CALDERON MARIA DEL ROSARIO**; **C. MENDOZA MARTINEZ GUSTAVO**; **MITA COPIADORAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, y **GRUPO ANTARES, XALAPA**, para que participaran en la presente Licitación Simplificada.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Servicios Generales y Mantenimiento y área solicitante; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y talleres y área solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor interno en el DIF Estatal; **L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante de la Contraloría Interna, no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; asiste el **C. DAVID MARTINEZ LUNA**, en representación del **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, de las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de: **C. MARIA DEL ROSARIO CRUZ CALDERON** y **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye el arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica de la participante **C. MARIA DEL ROSARIO CRUZ CALDERON**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados,



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Y por último, se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del participante **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. MARIA DEL ROSARIO CRUZ CALDERON y C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SEXTO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **C. MARIA DEL ROSARIO CRUZ CALDERON**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de **\$81,814.95** (ochenta y un mil ochocientos catorce pesos 95/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$13,090.39** (trece mil noventa pesos 39/100 m.n.), haciendo un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$94,905.34** (noventa y cuatro mil novecientos cinco pesos 34/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, el cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de **\$73,202.85** (setenta y tres mil doscientos dos



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

pesos 85/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$11,712.46** (once mil setecientos doce pesos 46/100 m.n.), haciendo un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **84,915.31** (ochenta y cuatro mil novecientos quince pesos 31/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Con el objeto de verificar que el arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar la partida única en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la participante **C. MARIA DEL ROSARIO CRUZ CALDERON**, cotiza la partida única, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en la partida única en licitación.-----

b.- Que el participante **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, cotiza la partida única, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio en la partida única en licitación. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ Al participante **C. GUSTAVO MENDOZA MARTINEZ**, se le adjudica la partida única en licitación por un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de **\$73,202.85** (setenta y tres mil doscientos dos pesos 85/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$11,712.46** (once mil setecientos doce pesos 46/100 m.n.), haciendo un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **84,915.31** (ochenta y cuatro mil novecientos quince pesos 31/100 m.n.)-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/003/2016** relativa al arrendamiento de equipo de fotocopiado, bajo la modalidad de contrato abierto, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/003/2016 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI

Encargada de Despacho de la
Subdirección de Servicios Generales y
Mantenimiento y área solicitante

ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES

Jefe del Departamento de
Mantenimiento y talleres y área
solicitante

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones